



PGR/UOC n.º 79/2025

Asunción, 20 de octubre de 2025

SEÑOR

ABG. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, tiene el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la licitación de menor cuantía MC n.º 15/2025 “Servicio de consultoría para el desarrollo del protocolo de intervención y proyecto ejecutivo para la intervención del edificio patrimonial de la casa SERAFINA DAVALOS, para su refuncionalización como oficinas de la Procuraduría General de la Republica” ID n.º 473.103.

Al respecto la dirección de normas y control de la DNCP ha emitido observaciones a los documentos que fueron remitidos para su verificación y posterior publicación de las modificaciones realizadas en el llamado de referencia.

En respuesta a lo solicitado, se ofrece a continuación el descargo a las observaciones de la DNCP, para los fines que hubiera lugar.

Con relación a las observaciones realizadas, se remite la Adenda n.º 1, la cual modifica ciertas partes del pliego de bases y condiciones, a fin de que sea publicada, así también dicha adenda no modifica ningún formulario ya publicado.

Por lo tanto, conforme a las manifestaciones, se tiene por formulado el descargo correspondiente, por contestada las observaciones realizadas al presente proceso de contratación, y se solicita la publicación del del llamado MC n.º 15/2025 “Servicio de consultoría para el desarrollo del protocolo de intervención y proyecto ejecutivo para la intervención del edificio patrimonial de la casa SERAFINA DAVALOS, para su refuncionalización como oficinas de la Procuraduría General de la Republica” ID n.º 473.103, a fin de continuar con el proceso

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludar al Sr. Director con la consideración más distinguida.

ENCARGADO DE DIRECCIÓN DE UOC
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA